

## 1. Consideraciones Generales:

Las presentes políticas se encuentran dirigidas a todos nuestros Usuarios (as), Acompañantes, Funcionarios, Exfuncionarios, Proveedores, Contratistas y de más titulares y legitimados de los datos personales registrados en cada una de nuestras bases de datos. Estas Políticas son de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios, consultores, contratistas o terceras partes de Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S, quienes deberán observarlas y cumplirlas en su integridad.

## 2. Responsable del Tratamiento de la Información:

Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S, legalmente constituida, identificada con NIT 900357998-2, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 127 # 19A62, cuyo sitio web es [www.saludactivaips.com](http://www.saludactivaips.com) y con teléfonos fijos (+57-1) 7021818, 6945778, como responsable del tratamiento de los datos personales que actualmente reposan en las bases de datos de la IPS, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y a lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, con el objeto de informar a todas las personas cuyos datos personales se encuentran en nuestras bases de datos, que el tratamiento de estos datos personales tiene como finalidad únicamente en estricto ejercicio del desarrollo de su objeto social, en actividades directas e indirectas relacionadas con el objeto y propósitos de Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S.

## 3. Generalidades:

### 3.1 Marco Legal:

- Ley 1266 de 2008.
- Ley 1581 de 2012, Reglamentado por el Decreto 1377 de 2013.
- Decreto Reglamentario 1727 de 2009.
- Decreto Reglamentario 2952 de 2010 compilado con el Decreto 1074 de 2015.
- Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013 compilado con el Decreto 1074 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo).
- Decreto 886 de 2014, compilado con el Decreto 1074 de 2015.
- Sentencias C-1011 de 2008, y C-748 del 2011 de la Corte Constitucional.

## 4. Definiciones:

Para efectos de la interpretación y aplicación de esta política deben tenerse en cuenta las siguientes definiciones:

**Dato Personal:** Cualquier información asociada a una persona y que permite su identificación. Por ejemplo, su documento de identidad, el lugar de nacimiento, estado civil, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral, o profesional.

**Dato Sensible:** Información que afecta la intimidad de la persona o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como por ejemplo aquellos que revelan origen racial y étnico, opiniones

políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos (huellas dactilares, fotos, videos).

**Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Estos datos pueden ser obtenidos y ofrecidos sin reserva alguna y sin importar si hacen alusión a información general, privada o personal.

**Dato Privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para la persona titular del dato. Ejemplos: libros de los comerciantes (contabilidad), información extraída a partir de la inspección del domicilio, número telefónico siempre y cuando no se encuentre en bases públicas o el salario.

**Dato Semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como, entre otros, el dato referente al cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones financieras o los datos relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social.

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular del dato para llevar a cabo el tratamiento de su información personal.

**Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Titular del Dato:** Es la persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales tales como la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación o supresión de esa clase de información.

**Transferencia:** Envío de datos personales que realiza el Responsable o el Encargado desde Colombia a un Responsable que se encuentra dentro (transferencia nacional) o fuera del país (transferencia internacional).

**Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro (transmisión nacional) o fuera de Colombia (transmisión internacional) y que tiene por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

**Menores:** Hace referencia los menores de 18 años, y corresponde a los Niños Niñas y Adolescentes (NNA).

## **5. Principios:**

### **5.1 Seguridad y Protección de sus Datos Personales**

La seguridad de los datos personales es una prioridad para Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S; contamos con aplicativos donde nos esforzamos por ofrecer el más alto nivel de seguridad para lo cual se utiliza tecnología de avanzada. No obstante, considerando el estado de la tecnología de transmisión de datos por Internet, ningún sistema resulta actualmente 100% seguro o libre de ataques.

### **5.2 Su privacidad**

Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S respeta su privacidad. Toda la información que usted nos proporcione se tratará con sumo cuidado y con la mayor seguridad posible, y sólo se utilizará de acuerdo con los límites establecidos en este documento y para actividades relacionadas en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas como IPS.

### **5.3 Cómo se reúne la información**

Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S solamente reúne sus datos personales cuando usted los proporciona en forma directa por vía telefónica o presencial en nuestras oficinas, adicionalmente mediante el uso de los diferentes validadores de las EPS, nos valemos para realizar la confirmación de las autorizaciones.

## **6. Derechos de los titulares:**

Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S, reconoce y garantiza, los siguientes derechos de los titulares de datos personales, en concordancia con todo lo dispuesto en la presente política:

- Acceder, conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales frente a Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S, como responsable o encargado del tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos, salvo en los casos exceptuados por la ley:

1. Casos de urgencia médica o sanitaria.
2. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
3. Datos relacionados con el registro civil de las personas.

4. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
5. Datos de naturaleza pública.
6. Mecanismos alternos (artículo 10 del Decreto 1377 de 2013) incorporando (Capitulo 25 del Decreto 1074 de 2015).
7. Por mandato legal o judicial.
  - Recibir información sobre el uso de sus datos personales.
  - Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
  - Conocer a la dependencia o persona facultada por Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S., frente a quien podrá presentar quejas, consultas, reclamos y cualquier otra solicitud sobre sus Datos Personales.
  - Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley.

#### **6.1 Datos de menores de edad**

Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S podrá tratar datos de menores de edad conforme al interés superior de los niños, niñas y adolescentes (NNA), y respetando sus derechos fundamentales. La autorización debe ser otorgada por personas que estén facultadas para representar los NNA. El representante de los NNA deberá garantizarles el derecho a ser escuchados y valorar su opinión del tratamiento teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad de los NNA para entender el asunto.

Es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los NNA respecto del tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de NNA de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás.

### **7. Finalidades:**

La información por usted proporcionada a Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S tiene como finalidad únicamente para gestión interna. El uso interno incluye, entre otros:

- Creación de historias clínicas y seguimiento a procedimientos.
- Agendamiento de citas.
- Confirmación de citas o cambios que se lleguen a presentar en las mismas.
- Telemercadeo.
- Hojas de vida de postulantes a cargos internos.

Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S no comparte con nadie la información recopilada, no vende, alquila o entrega bajo ninguna circunstancia la información personal contenida en sus bases de datos; Sin embargo, Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S podrá autorizar a terceros para que administren, protejan, recauden, o analicen la información en su poder. Sólo mediante orden

de autoridad competente en procesos, entregaría Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S información, y lo haría limitado al alcance de la orden existente.

### **7.1 ¿Quién tiene acceso a la información?**

Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S a lo largo del tiempo ha logrado generar un nivel alto de confianza y satisfacción en los usuarios de IPS, esto se debe a que contamos con personal profesional, altamente capacitado, certificado y comprometido con su labor, así como a manejar estrictos estándares de responsabilidad dentro de los cuales está el respeto al debido proceso y a la protección de la información; realizando actividades que incluye pero no se limita a: actividades corporativas, administrativas, de información, comercialización, petición, recaudo, cobranza y demás actividades relacionadas como agendamiento, consulta, evoluciones, actualización y generar datos estadísticos que lleguen a solicitar los diferentes organismos de control y vigilancia; de igual forma contamos con certificaciones, acuerdos y cláusulas de privacidad para con nuestros proveedores de los diferentes aplicativos.

Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S toma todas las medidas posibles para que se haga uso de la información suministrada respetando la misma política de privacidad que tiene la IPS.

### **7.2 Recomendaciones generales sobre la protección de la privacidad**

Usted también tiene un importante papel que desempeñar en la protección de su privacidad. Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S no realiza cobros por tener acceso a su información personal, adicionalmente Salud Activa Antihomotóxica S.A.S no solicitara datos personales por cuentas de correo, invitaciones a grupos de redes sociales u otros medios, tampoco realiza campañas de salud o promociones puerta a puerta.

## **8. Cámaras de seguridad:**

Por regla general, la Ley 1581 del 2012 resulta aplicable a la recolección de imágenes a través de sistemas de video-vigilancia que estén vinculadas con una o varias personas determinadas o determinables. Salud Activa Medicina Antihomotóxica S.A.S utiliza medios de video vigilancia instalados en diferentes sitios internos de sus oficinas, informando sobre la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de video vigilancia.

La información recolectada se utilizará para fines de seguridad de los bienes, instalaciones y personas que se encuentren en éstas. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante cualquier tipo de autoridad y organización con sujeción y cumplimiento de las normas aplicables. Las imágenes sólo serán tratadas cuando sean adecuadas, pertinentes y no excesivas en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, legítimas y explícitas, que hayan justificado la instalación de las cámaras o video cámaras. En cualquier caso el uso de sistemas de video vigilancia será respetuoso protegiendo el derecho a la intimidad personal. Las imágenes serán conservadas por el tiempo necesario de acuerdo a la finalidad para la que se recolectan.

## **9. Datos Biométricos:**

Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S utiliza dispositivos de recolección de datos biométricos, cuya finalidad se limitará a realizar labores de autenticación y/o enrolamiento de funcionarios como control de asistencia. El tratamiento de los datos biométricos recolectados, se limitará a las finalidades descritas anteriormente.

## **10. Autorización:**

La autorización deberá ser expresa, bien sea de manera oral, escrita o mediante conductas inequívocas del titular, que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización, en el sentido de incluir las finalidades específicas del tratamiento para las cuales se solicita el consentimiento, y obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior. Exceptuando los casos definidos en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, así como en las demás normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen, en los casos en que se requiera contar con la autorización previa del titular; Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S. la solicitará al momento de la recolección de la información.

### **10.1 Casos en que no es necesaria la autorización del Titular:**

1. Casos de urgencia médica o sanitaria.
2. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
3. Datos relacionados con el registro civil de las personas.
4. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
5. Datos de naturaleza pública.
6. Mecanismos alternos (artículo 10 del Decreto 1377 de 2013) incorporando (Capitulo 25 del Decreto 1074 de 2015).
7. Por mandato legal o judicial.

## **11. Procedimientos para que los titulares ejerzan sus derechos:**

En cumplimiento de la ley de protección de datos personales y de acuerdo con el objeto de esta política de tratamiento de datos, los titulares de la información así como los legalmente legitimados tendrán derecho a: acceder, conocer, actualizar, rectificar, revocar y solicitar prueba de la autorización, así como a la supresión de los datos personales en los casos contemplados en la Ley, para lo cual podrán enviar su solicitud a: [Coordinacion.calidad@saludactivaips.com](mailto:Coordinacion.calidad@saludactivaips.com), o radicado a nuestras oficinas, de lo cual se dará respuesta según normatividad vigente.

## **12. Atención de consultas, reclamos y peticiones:**

Para atender efectivamente sus solicitudes en torno al tratamiento de sus datos, se establecen los siguientes canales de comunicación que están a disposición de los usuarios y titulares de los datos

para cualquier duda, queja o solicitud asociada a sus derechos según lo contemplado por la ley 1581 de 2012.

- Correo electrónico: [Coordinacion.calidad@saludactivaips.com](mailto:Coordinacion.calidad@saludactivaips.com)
- PBX en Bogotá: (+57-1) 7021818, 6945778
- Dirección correspondencia: Calle 127 # 19 A 62 consultorio 415

Estos canales podrán ser utilizados por Titulares de Datos Personales, o terceros autorizados por ley para actuar en su nombre, con el objeto de ejercer los siguientes derechos:

**A). Consultas:** El Titular podrá consultar de forma gratuita sus Datos Personales. Para tal fin, podrá elevar una solicitud indicando la información que desea conocer, a través de cualquiera de los mecanismos arriba señalados. La petición será atendida por la IPS en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la petición dentro de dicho término, este hecho se informará al solicitante, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**B). Reclamos:** De conformidad con lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, cuando el Titular o sus causahabientes consideren que la información tratada por la IPS deba ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando deba ser revocada por advertirse el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar una solicitud ante la IPS, la cual será tramitada bajo las siguientes reglas:

El Titular o sus causahabientes deberán acreditar su identidad, la de su representante, la representación o estipulación a favor de otro o para otro. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La solicitud de rectificación, actualización, supresión o revocatoria debe ser presentada a través de los medios habilitados por la IPS indicados en el presente documento y contener, como mínimo, la siguiente información:

- El nombre y domicilio del Titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
- Los documentos que acrediten la identidad del solicitante y en caso dado, la de su representante con la respectiva autorización.
- La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos y la solicitud concreta.

El término máximo para atender esta solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado sobre los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del mismo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la Base de Datos

una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

**C). Rectificación y actualización:** Cuando los reclamos tengan por objeto la rectificación o actualización, el Titular deberá indicar las correcciones a realizar y adoptar la documentación que avale su petición.

**D). Supresión:** La supresión de Datos Personales se realiza mediante la eliminación total o parcial de la información personal según lo solicitado por el Titular, no obstante lo cual la IPS podrán negarse a la misma cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos.

### **13. Modificaciones:**

Salud Activa Medicina Antihomotoxica S.A.S, se reserva el derecho de modificar o actualizar la presente política en cualquier momento y sin previo aviso. La versión actualizada de la política estará siempre disponible en el portal web [www.saludactivaips.com](http://www.saludactivaips.com), toda modificación tendrá vigencia inmediata desde su publicación en el portal web.

Los Datos Personales que sean almacenados, utilizados o transmitidos permanecerán en nuestra Base de Datos, con base en el criterio de temporalidad y necesidad, durante el tiempo que sea necesario para las finalidades mencionadas en esta Política, para las cuales fueron recolectados.